

<b>CÓDIGO</b> CODIGO DE FORMATO	<b>FORMATO</b> RECEPCIÓN DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	<b>VERSIÓN</b> 1.0	
SECRETARIA DE MOVILIDAD www.movilidadbogota.gov.co correo electrónico: atnciudadano@movilidadbogota.gov.co Sede principal		<b>RADICADO No. 20216120666972</b> 	

<b>Fecha de Radicado:</b>	2021-04-19	<b>Canal de recepción:</b>	Virtual - Correo electrónico
<b>Remitente:</b>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS ( )	<b>C.C. / NIT:</b>	
<b>Dirección de correspondencia:</b>	AVENIDA CARACAS 53 80 (D.C./BOGOTA)	<b>Telefonos:</b>	3580400
<b>Nombre ciudadano(a):</b>	-.-	<b>C.C. / NIT:</b>	
<b>Dirección de correspondencia:</b>	-.- (/)	<b>Telefonos:</b>	
<b>Cta / Contrato / RQ:</b>	20212000068351	<b>Sector:</b>	
<b>TRD:</b>	//	<b>Causal/Tipología:</b>	/

<b>Descripción del requerimiento:</b>
REMISION OFICIO 20212000068351 PODA DE ARBOLES EN TRAMO ORIENTAL DE LA AVENIDA NQS REFERENCIA UAESP 2021-700-015156-2 SD 20211401753191

<b>Atendido por:</b>	<b>Punto de atención:</b>
472 - RADICADOR DE CORRESPONDENCIA 14	

[Abrir Archivo Pdf](#)

COLOCAR PDF COMO IMAGEN DEL RADICADO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20212000068351**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 17 de abril de 2021

Doctora

**ANGELA JOHANNA JIMENEZ PULIDO**

Gerente general Limpieza Metropolitana S.A E.S. P

asistentegerencia@lime.com.co

Carrera 62 No. 19 – 04 Interior 4 – Puente Aranda

Teléfono: 4172300

Bogotá - D.C

Asunto: Poda de árboles en tramo oriental de la Avenida NQS

Referencia: UAESP 2021-700-015156-2

Secretaría Distrital de Movilidad 20211401753191

Respetada Doctora:

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual la Secretaría Distrital de Movilidad escalo la solicitud de poda de los individuos arbóreos ubicados sobre la avenida carrera 30 entre la calle 8 Sur y la calle 3 (costado oriental), nos permitimos informar que la solicitud ha sido ingresada a la Base de Datos de Poda de Árboles correspondiente a su Área de Servicio Exclusivo, con el número 2251, para que en conformidad con el Plan de Podas aprobado con Concepto Técnico 17526 del 26/12/2018 de la Secretaría Distrital de Ambiente para los próximos ocho años, y de acuerdo con la programación establecida; le informe directamente a la Secretaría de Movilidad sobre la fecha aproximada de intervención de su solicitud, de acuerdo con las situaciones excepcionales que puedan presentarse en la prestación del servicio, con copia a esta Unidad y al Consorcio Proyección Capital. De haber sido intervenido por el plan de podas, se solicita remitir registro fotográfico y fecha de las siguientes intervenciones de acuerdo con lo autorizado por la SDA. Adicionalmente, enfatizar en el alcance de sus competencias en materia silvicultural.

Por último, en caso de evidenciar árboles en riesgo de volcamiento inminente se deben reportar de manera inmediata a la Secretaría Distrital de Ambiente para dar atención de conformidad con el Protocolo Distrital de Emergencias.

Cordialmente,



**HERMES HUMBERTO FORERO MORENO**

Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza

Anexos: Dos (2) folios

C.C. Dra. Adriana Ruth Iza Certuche – Jefe de Oficina Gestión Social – Calle 13 # 37-35 - contactociudadano@movilidadbogota.gov.co

C.C. Ing. Marco Cardozo – Consorcio Proyección Capital - Carrera 18 # 32 -84 - recepcion.armonia@consorciopc.com

Elaboró: Johan Sebastián Pérez Jiménez - Contratista

Revisó: Jennifer Andrea Romero - Contratista

Aprobó: Hermes Humberto Forero Moreno -Subdirector de Recolección Barrido y Limpieza



BOGOTÁ D.C.

Contacto Ciudadano &lt;contactociudadano@movilidadbogota.gov.co&gt;

## Remito radicado UAESP 20212000068351

**Respuestas RBL UAESP** <respuestasrbl@uaesp.gov.co>

19 de abril de 2021, 15:28

Para: "asistentegerencia@lime.com.co" <asistentegerencia@lime.com.co>, "lime@lime.com.co" <lime@lime.com.co>

Cc: "contactociudadano@movilidadbogota.gov.co" <contactociudadano@movilidadbogota.gov.co>, LUZ ADRIANA BARRETO CRUZ <adriana.barreto@consorciopc.com>, JULIANA MARIA RAMIREZ RAMOS <juliana.ramirez@consorciopc.com>, Angie Lorena Mora Trujillo <repcion.armonia@consorciopc.com>

Doctora  
ANGELA JOHANNA JIMENEZ PULIDO  
Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.  
Bogotá D.C.

De acuerdo al seguimiento del envío de las comunicaciones firmadas por la Subdirección, remito en formato PDF el comunicado con el asunto: Poda de árboles en tramo oriental de la Avenida NQS.

Agradezco su atención a la presente

Cordial saludo



**Giovanni Andrés Ramírez Huila**  
**Administrador de Empresas Contratista**  
Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza  
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos  
HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá  
TELÉFONO: (571) 3580400  
://intranet.uaesp.gov.co/intranet/

**IMPORTANTE:** En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

**ADVERTENCIA:**

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás determinados en la ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

### 2 adjuntos



20217000151562.tif  
66K



1-20212000068351.pdf  
267K